



CURSO ONLINE ACCESO A LA GUARDIA CIVIL

Actualizado marzo 2024

REQUISITOS DE ACCESO

Los aspirantes deberán reunir, **en la fecha que finalice el plazo de admisión de instancias** y mantener durante el proceso selectivo, los requisitos indicados en el BOE correspondiente a cada convocatoria. En la última convocatoria publicada (puede haber cambios en convocatorias posteriores) **los requisitos más importantes a tener en cuenta** eran los siguientes:

- Poseer la **nacionalidad** española, y no estar privado de los derechos civiles.
- Carecer de **antecedentes penales** ni hallarse incurso en algún procedimiento judicial por delito doloso como procesado, investigado judicialmente o acusado con declaración de apertura de juicio oral correspondiente.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.
- **Edad:** Tener cumplidos dieciocho (18) años de edad y no haber cumplido ni cumplir los 41 dentro del año de la convocatoria.
- **Estatura y exclusiones médicas:** **Desde octubre 2023 ya no existe ningún requisito de estatura mínima.** Otras exclusiones médicas se regulan en la Orden PCI/155/2019, de 19 de febrero.
- **Nivel de estudios:** Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de otro equivalente o superior.

PARA LA PRÓXIMA CONVOCATORIA ES MUY PROBABLE QUE SE EXIJA COMO NIVEL DE ESTUDIOS MÍNIMO, TITULACIÓN DE BACHILLER O EQUIVALENTE A EFECTOS LABORALES.

EQUIVALENCIA AL BACHILLER A EFECTOS LABORALES:

- Titulaciones de Grado Medio.
- Titulados ESO + pruebas de acceso a Grado Superior o acceso a la Universidad.

- Estar en posesión del **permiso de conducción de la clase B.**
- **Tatuajes:** Carecer de tatuajes que contengan expresiones o imágenes contrarias a los valores constitucionales... Tampoco se permiten los tatuajes, **argollas, espigas e inserciones, automutilaciones o similares** que puedan ser visibles vistiendo las diferentes modalidades de los uniformes de uso general del Cuerpo de la Guardia Civil.

PLAZAS CONVOCADAS Y FECHAS A TENER EN CUENTA

- **ÚLTIMA CONVOCATORIA PUBLICADA (AÑO 2023):** Se ofertaron 2.520 plazas para ingreso directo en la escala de cabos y guardias (1327 plazas libres, 1008 reservadas a militares profesionales de tropa y marinería que lleven al menos cinco años de servicio efectivo, y 185 a alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes).

En convocatorias anteriores, este plazo de 5 años para las plazas reservadas a militares profesionales, se computaba hasta el último día para admisión de instancias.

**AÑOS 2024 Y 2025 PREVISTO AL MENOS
100% TASA DE REPOSICIÓN**



- **FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA 2024** (PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS): MESES DE MAYO o JUNIO, fecha exacta por determinar.
- **FECHAS PREVISTAS PARA LOS EXÁMENES 2024:** MES DE JULIO 1ª FASE – SEPTIEMBRE 2ª FASE (fechas exactas por determinar).

FASE DE CONCURSO (máx. 45 puntos)

Solamente se considerarán aquellos méritos indicados a continuación y que se posean en el plazo de presentación de instancias.

a) Méritos profesionales (máx. 13,5 puntos):

a.1) Exclusivo **para plazas reservadas a militares** de tropa y marinería:

- **Servicios prestados** como militar (hasta la fecha de finalización del plazo de instancias) 0,90 punto por cada año completo de servicio (máximo de 9 puntos).
- Por el **empleo máximo alcanzado** como militar profesional, en la actualidad o con anterioridad, en cualquier Ejército: Cabo 2'40 puntos; cabo 1º 3'60 puntos.

a.2) Exclusivo **para plazas de acceso libre:**

- Por **año completo de servicio en la Administración General del Estado** (incluye servicios como militar): 0,90 puntos.
- Tiempos de servicios prestados como Reservista Voluntario desde que se adquiera la citada condición 0,025 puntos/mes.

b) Méritos académicos (máx. 27 puntos):

NIVEL ACADÉMICO (sólo se podrá reflejar en la instancia **una titulación** que acredite el nivel académico, siendo esta la única que será valorada):

- Doctor: 8 puntos.
- Máster Universitario Oficial o titulación equivalente a MECES 3: 6 puntos.
- Graduado o titulación equivalente a MECES 2: 4 puntos.
- Técnico Superior: 2 puntos.
- Bachiller LOE 2/2006, de 3 de mayo, o equivalente académico: 1,6 puntos.

IDIOMAS: Por cada idioma, solamente se contabilizará una acreditación de perfil lingüístico SLP, un título o un certificado oficial de los incluidos en este epígrafe, que será el de mayor puntuación.

- Perfil lingüístico SLP 4.4.4.4 o superior: 8 puntos.
- Perfil lingüístico SLP 3.3.3.3 o superior: 6 puntos.
- Perfil lingüístico SLP 2.2.2.2 o superior: 4 puntos.
- Certificado Oficial de nivel **C2** de una Escuela Oficial de Idiomas: 9 puntos.
- Certificado Oficial de nivel **C1** de una Escuela Oficial de Idiomas: 7 puntos.
- Certificado Oficial de nivel **B2** de una Escuela Oficial de Idiomas: 5 puntos.

Se bareman también con puntuaciones equivalentes **otras titulaciones reconocidas dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)**. Por ejemplo para el idioma Inglés: Trinity, IELTS, TOEFL, TOEIC, Cambridge... y titulaciones similares para el resto de idiomas (consultar convocatoria para más detalles).



Las siguientes titulaciones universitarias de licenciatura o grado en un idioma de interés para la Guardia Civil (no puntuarán entonces en el apartado de "NIVEL ACADÉMICO"):

- **Filología o equivalente:** 9 puntos.
- **Traducción e Interpretación o equivalente** (primera lengua extranjera si esta es de interés para la Guardia Civil): 9 puntos.

c) Otros méritos (máx. 4,5 puntos):

CARNETS DE CONDUCIR:

- Permiso de conducción de la clase A o A2: 3 puntos.
- Permiso de conducción de las clases C+E, D+E: 3 puntos.
- Permiso de conducción de las clases C1, C, C1+E, D1, D, D1+E: 2 puntos.
* En cada apdo. sólo se podrá baremar uno de los permisos de conducción.

DEPORTISTA DE ALTO NIVEL:

Quienes hayan ostentado dicha condición (acreditada conforme al Real Decreto 971/2007 de 13 de julio, sobre Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento, modificado por el Real Decreto 637/2010, de 14 de mayo, por el que se prevé la incorporación de los deportistas de alto nivel a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) **en los últimos cinco años a contar desde la adquisición de tal condición hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias**, de acuerdo a los periodos de tiempo y grupo en que hubieran estado incluidos de los previstos en el artículo 4 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, que se señalan a continuación:

- Incluidos en el **Grupo A:** 0,35 puntos por cada año completo.
- Incluidos en el **Grupo B:** 0,25 puntos por cada año completo.
- Incluidos en el **Grupo C:** 0,20 puntos por cada año completo.
* Solo se computará la puntuación más alta resultante del cálculo efectuado según el párrafo anterior.

FASE DE OPOSICIÓN (máx. 150 puntos)

1ª FASE

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:

- PRUEBAS DE ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA:** APTO ó NO APTO.
- PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:** Cuestionario tipo test de cien (100) preguntas sobre el temario. Máx. 100 puntos. **Nota mínima de 50 puntos.**
- PRUEBA DE IDIOMAS:** Test 20 preguntas (inglés). Máx. 20 puntos, **nota mínima 8 puntos.**

PRUEBA PSICOTÉCNICA:

- Aptitudes intelectuales** (tests de inteligencia general y/o escalas específicas que midan la capacidad de aprendizaje, análisis, razonamiento y potencial cognitivo): 80 preguntas, 55 minutos. **Máx. 30 puntos, nota mínima de 12 puntos.**
- Perfil de personalidad** (tests que exploren las características de personalidad, actitudinales y motivacionales).

Primer corte según puntuación alcanzada hasta este momento:

NOTA DE CORTE = Nota fase de concurso + nota fase de oposición.



2ª FASE. LAS TRES PRUEBAS SIGUIENTES SON ELIMINATORIAS (apto o no apto):

1º) PRUEBAS FÍSICAS: **Coordinación** (circuito), **resistencia** 2.000 metros, **potencia** tren superior (extensiones de brazos), **soltura acuática** (natación 50 metros).

Marcas a superar en las pruebas físicas:

PRUEBA	SEXO	Menor de 35 años	Igual o mayor de 35 años y menor de 40	Igual o mayor de 40
Potencia tren superior	Hombre	16	16	14
	Mujer	11	11	9
Coordinación	Hombre	14,0"	14,4"	15,1"
	Mujer	16,0"	16,4"	17,9"
Resistencia	Hombre	9,25"	9,48"	10,33"
	Mujer	11,14"	11,35"	12,49"
Natación	Hombre	70"	71"	73"
	Mujer	81"	83"	88"

2º) ENTREVISTA PERSONAL.
3º) RECONOCIMIENTO MÉDICO.

CONTENIDO DE NUESTRA PREPARACIÓN

- a) **TUTORÍAS INDIVIDUALES Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO.** Asignamos un tutor especialista a cada alumno, que le llama periódicamente y supervisa el progreso y evolución de su preparación a lo largo de todo el curso.

Además, **2 sesiones semanales de tutorías** (en horarios previamente comunicados), en las que el alumno puede plantear al tutor cualquier duda relacionada con la oposición, programación del curso y contenidos, etc... El alumno puede asistir a estas tutorías de forma presencial, telefónica, o por videoconferencia.

- b) **TEMARIO COMPLETO DEL CURSO (impreso en papel).**
- c) **CLASES POR VIDEOCONFERENCIA.** Impartidas "en directo" por nuestros profesores especialistas en cada materia:

VIDEOCLASES: temario, inglés o psicotécnicos (según programación)	SÁBADOS	De 9:30 a fin (sesiones de 2 a 4 horas de duración según materia)
--	----------------	---

- ❖ **TEMARIO (clases teóricas),** dos/tres sesiones mensuales.
- ❖ **INGLÉS,** una sesión mensual.
- ❖ **PSICOTÉCNICOS:** una sesión mensual.

LA **DURACIÓN** E INCLUSO EL **NÚMERO DE SESIONES** MENSUALES (VIDEOCLASES) PARA CADA MATERIA PUEDE **AUMENTARSE** A CRITERIO DEL COORDINADOR DEL CURSO, SI SE CONSIDERA NECESARIO PARA UNA MEJOR PREPARACIÓN DE NUESTROS ALUMNOS.

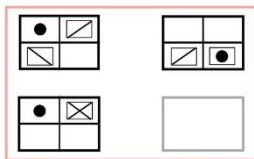


Todas las clases impartidas por videoconferencia son grabadas y subidas a nuestra plataforma. Si el alumno no puede asistir "en directo" durante los horarios programados, puede visionar dichas clases posteriormente cuando le convenga.

Igualmente el resto de alumnos asistentes, dispondrán de dichas grabaciones para poder visionar o repasar dichas clases tantas veces como necesiten.

d) NOVEDAD!!! CLASES PRESENCIALES DE INGLÉS Y PSICOTÉCNICOS:

Los alumnos de la modalidad online, pueden asistir a cualquiera de las clases de inglés y/o psicotécnicos que se imparten para nuestros grupos presenciales:

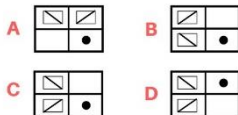


Inglés: los lunes en nuestra sede C/Muel, o los miércoles en nuestra sede de C/J. Sanz Ibáñez (Delicias), ambas de 19:30 a 21:30 horas.



Psicotécnicos:

Opciones:



→ Martes de 17:00 a 19:00h, o de 19:00 a 21:00 en nuestro centro de C/J. Sanz Ibáñez (Delicias), o...

→ Miércoles de 17:00 a 19:00h, o de 19:00 a 21:00 en nuestro centro de C/Muel 11-13.

e) **EXÁMENES TIPO TEST.** Mediante acceso a nuestra plataforma virtual www.aulaseguridad.net, en la que el alumno tiene a su disposición miles de preguntas de examen para las diferentes materias objeto de examen:

- Diversos exámenes con distintos niveles de dificultad para cada tema.
- Ejercicios tipo test para la materia de inglés.
- Ejercicios psicotécnicos.
- Exámenes de repaso.
- Exámenes globales de todo el temario, de inglés, y de psicotécnicos que se realizan en la parte final del curso como "simulacros" de los exámenes oficiales planteados en convocatorias anteriores.

f) **CURSOS DE ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA DESAFÍO Ñ.** Plataforma número 1 a nivel nacional, tanto en calidad como en resultados, para la preparación estas pruebas en las oposiciones de acceso a la Guardia Civil. Se trata de cursos impartidos específicamente para nuestro centro de formación, **único en Aragón** que ofrece este servicio a sus alumnos.



Además de los contenidos online para estas materias, se realizan diversas **sesiones presenciales y por videoconferencia** durante el curso, impartidas por profesores expertos.

g) **RESOLUCIÓN DE DUDAS 24 HORAS.** Sobre los distintos temas y materias que integran la oposición, y los exámenes tipo test respectivos, el alumno dispone de un servicio de resolución de dudas por correo electrónico, que son atendidas en un plazo máximo de 24 horas.



PREPARACIÓN PRUEBAS FÍSICAS

En los últimos meses de preparación, se realizarán diversas sesiones de preparación física, y simulacros en pista de atletismo y piscina, a cargo de nuestros profesores especialistas.





PREPARACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

Igualmente, para los alumnos que hayan superado las pruebas de la primera fase de la oposición, se ofrecerá la preparación de esta prueba, exactamente en con las mismas condiciones ofertadas a los alumnos que asisten a nuestros grupos presenciales (realización de examen biodata y test de personalidad y preparación de entrevista a cargo de psicólogos y tutores responsables del curso).

FECHA DE INICIO - DURACIÓN TOTAL DEL CURSO - CUOTAS

FECHA DE INICIO: Normalmente el curso se inicia en el mes de SEPTIEMBRE, aunque **el alumno puede incorporarse** al mismo **en cualquier momento**.

MATRÍCULA:

Cuota ordinaria ----- 160€

Cuota reducida ----- 60€



OFERTA ESPECIAL para personal militar, antiguos alumnos e hijos de miembros de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

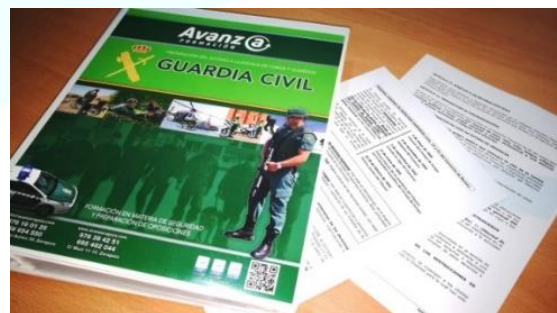
- **PERSONAL MILITAR E HIJOS DE MIEMBROS DE FF.CC.SS:** Sólo se aplicará dicha oferta para matrículas confirmadas antes del 31/12/2023.
- **ANTIGUOS ALUMNOS:** Al igual que en el caso anterior para matrículas confirmadas antes del 31/12/2023, y sólo para alumnos (tanto del curso presencial como curso online) que hubiesen completado su preparación en nuestro centro durante la convocatoria anterior (año 2023).

LA MATRÍCULA COMPRENDE TODO EL MATERIAL QUE EL ALUMNO NECESITA PARA SU PREPARACIÓN:

- **Temario** (que se irá entregando al alumno gradualmente durante el curso).

Totalmente revisado, actualizado y elaborado por los profesores de nuestro centro.

Incluye temario específico para preparación PRUEBA DE INGLÉS



- **Actualizaciones y anexos.** Y cualquier otro tipo de material impreso o fotocopiado que sea necesario durante el curso.
- **Archivadores y carpetas** para temario.
- **Camiseta corporativa** para preparación física.

La duración del curso se distribuye en 10 "bloques", y cada bloque se corresponde con una cuota mensual.

Para cada bloque (cada mes), además de las clases por videoconferencia detalladas en los apartados anteriores, se facilitan al alumno los contenidos indicados a continuación, y se abren en plataforma los exámenes correspondientes a cada materia (temario, inglés, y psicotécnicos):



El temario consta de un total de 25 temas:

CONTENIDOS FACILITADOS AL ALUMNO	DURACIÓN (mín. recomendado)	PRECIO (A)	PRECIO (B)
BLOQUE 1 – 3 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 2 – 3 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 3 – 3 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 4 – 3 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 5 – 3 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 6 – 3 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 7 – 3 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 8 – 4 temas.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 9 – Exámenes repaso/simulacros globales.	1 MES	50€	90€
BLOQUE 10 – Exámenes repaso/simulacros globales.	1 MES	50€	90€

- (A) Precio para **bloques anteriores a la inscripción del alumno**: tendrá disponible temario impreso, videoclases, y exámenes tipo test respectivos.
- (B) Precio para **bloques posteriores a la inscripción del alumno**: tendrá disponible todo lo indicado en el apartado anterior, y además, videoclases “en directo” programadas cada semana, clases presenciales indicadas de inglés, psicotécnicos, y preparación física descritas en los apartados anteriores.

INCORPORACIÓN AL CURSO UNA VEZ INICIADO: Los alumnos pueden incorporarse al curso con posterioridad al inicio del mismo, en cuyo caso tendrán que abonar:

- Por una parte todos los bloques ya disponibles para el resto de alumnos en ese momento (precio “A”: 50€/bloque).
- Por otra parte, las cuotas mensuales indicadas que correspondan a partir de su inscripción al curso (precio “B”: 90€/bloque).

¡IMPORTANTE!

- La fecha de inicio, así como la distribución del curso programada, podrían alterarse a criterio del coordinador del curso, para una mejor preparación de los alumnos en función de lo dispuesto cuando se publique la respectiva convocatoria, o las fechas de los exámenes oficiales.
- El orden de entrega al alumno de los diferentes temas de la oposición, puede variar en función de las diferentes modificaciones que pueda sufrir el temario en cada convocatoria, y/o a criterio del tutor responsable del curso.
- Si debido a las fechas de convocatoria/examen, el curso se alarga más de 10 meses, el **“mes 11” y siguientes** el alumno continuará abonando la misma cuota mensual de 90€, y por parte de la academia se continuarán ofreciendo los mismos servicios hasta la fecha en la que se celebren los exámenes oficiales (plataforma, tutorías, clases presenciales y videoclases semanales descritas en los apartados anteriores, etc...).